Mario Alonso Restrepo Vélez
INGENIERO CIVIL
CONSULTORIA & CONSTRUCCIÓN
NIT. 98658837-9

Medellín, 11 Diciembre de 2023

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Asunto: **CONTRATO No. 269 DE 2023**

Se hace entrega del acta al pago No. 3 del contrato: **"**MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PIO XII – SEDE GABRIELA GONZALEZ**"**

- Factura No. 56
- Cesión de derechos
- Certificación Bancaria
- Certificado de Parafiscales
- Matricula y Vigencia del Contador.
- Rut

Se firma en la ciudad de Medellín a los 11 días del mes de diciembre del año 2023.

Mario Restrepo Vélez

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837 DE ENVIGADO
mario.restrepo76@gmail.com

Factura Electrónica De Venta No. FTMR 56
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP
Total de Lineas: 3

Fecha de Validación: 11/12/2023 04:54 PM
Fecha de Generación: 11/12/2023 04:54 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
Razón Social: MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
NIT: 98658837-9
Teléfono: + (57) 0005596759
Correo Electrónico: mario.restrepo76@gmail.com
Dirección: CR 73 C 5 1 IN 104 BRR LAURELES MEDELLIN-ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Receptor : MUNICIPO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
Razón Social MUNICIPO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
NIT: 890983922-2
Teléfono: +(57) (604) 8687039
Correo Electrónico: secplaneacion@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co
Dirección: Carrera 49A # 49-38, Palacio Municipal
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	8	COSTO DIRECTO	ACTA DE COBRO 3 " DEL CONTRATO 269 DE 2023 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA I.E GABRIELA GONZALEZ DE MUNERA.	1	unidad	99,525,161	99,525,161	0	0	**99,525,161**
2	10	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	1	unidad	31,828,147	31,828,147	0	0	**31,828,147**
3	6	UTILIDAD	UTILIDAD	1	unidad	4,976,258	4,976,258	0	0	**4,976,258**

Detalles:
Son: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
CUFE :
3ad075e563f7b5602091e0ef9fdc0e9260108b89a10ec853673e4f75cedbcfbdc368722a4d49f57c7fe4061887adb1e8

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 136,329,566
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 136,329,566
Monto IVA :	COP 0
Total Venta:	COP 136,329,566
Total a pagar :	COP 136,329,566

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764051423301 entre los rangos de Facturación del 41 al 100 usando el prefijo FTMR con vigencia entre las fechas 2023-07-05 al 2024-01-05.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

ACUERDO INTERNO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS ENTRE MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ & TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S

El suscrito MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ identificado con C.C. No. 98.658.837 de Envigado, quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará EL CEDENTE, de una parte, y de la otra JUAN FERNANDO FLOREZ LONDOÑO, domiciliado y residente en la ciudad de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía 3.563.889 de Sabaneta, actuando como representante legal de TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S, sociedad identificada con Nit 900.935.743-1, quien en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará EL CESIONARIO, hemos acordado suscribir el presente Acuerdo Interno (En adelante el Acuerdo) que precisa las condiciones, obligaciones, derechos, y demás situaciones no contempladas en el contrato de cesión de derechos económicos del contrato de obra pública adjudicado a MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ por el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS público el proceso de contrato de obra pública cuantía No. 269 DE 2023 “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PIO XII – SEDE GABRIELA GONZALEZ.”

2. Que el día 25 de agosto de 2023 el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS adjudicó a MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ el contrato de obra pública N° 269 DE 2023 por un valor de $302.954.593.

3. Que la sociedad, TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S, está interesada en asumir el control financiero y las responsabilidades económicas sobre la ejecución del contrato. suscrito entre MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ y el Municipio de SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

4. Que la empresa MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ está interesada en Ceder los derechos económicos del contrato a, TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S, bajo las condiciones pactadas en el presente Acuerdo

5. Conforme a lo anterior, las partes acuerdan la cesión por parte de MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ, de los derechos económicos del contrato N°269 DE 2023 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PIO XII – SEDE GABRIELA GONZALEZ”, de acuerdo al contenido de las siguientes CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: Mediante el presente Acuerdo, EL CEDENTE cede y transfiere de manera irrevocable a favor de EL CESIONARIO, la totalidad de los derechos económicos que posee actualmente o que en el futuro llegare a poseer sobre el contrato No 269 DE 2023, que a continuación se detalla y que fue celebrado entre MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ y el Municipio de SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	
272 DE 2023	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE PIO XXII- SEDE LA GABRIELA GONZALEZ	$ 248.963.147	

PARAGRAFO PRIMER0:La cesión de los derechos económicos del contrato implica, de acuerdo a la voluntad de las partes, que EL CESIONARIO realizará de forma exclusiva la administración financiera del presente contrato relacionado en la Clausula Primera

PARÁGRAFO SEGUNDO: La cesión no incluye derechos contractuales de EL CEDENTE no contenidos en la presente cláusula.

SEGUNDA. - ALCANCE DE LA CESION: La cesión de que trata este contrato incluye tanto los derechos económicos que le corresponden a EL CEDENTE dentro del contrato relacionado en la cláusula primera del presente Contrato, así como todo ajuste, actualización reconocimiento financiero y en general, toda suma qué sé origine o derive de los referidos contratos.

TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CEDENTE: EL CEDENTE deberá cumplir las siguientes obligaciones: a) Suscribir el correspondiente contrato de cesión de derechos económicos para legalizarlos ante el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS b) Incluir en el correspondiente contrato de cesión de derechos económicos, la autorización expresa para que todos los pagos sean realizados exclusivamente a nombre de EL CESIONARIO.

CUARTA. - OBLIGACIONES DEL CESIONARIO: EL CESIONARIO deberá cumplir las siguientes obligaciones: a) Adelantar ante el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS los trámites necesarios para legalizar la cesión de los derechos económicos del contrato objeto de la cesión; b) Responder de forma exclusiva ante terceros, por cualquier obligación

económica asumida en cualquier tiempo, relacionada con la ejecución del contrato objeto de la cesión de derechos económicos.

QUINTA - ACEPTACIÓN: Las partes firmantes manifiestan expresamente que aceptan los términos del presente Acuerdo, por estar conformes con la totalidad de sus estipulaciones.

En constancia, se firma ante Notario, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, en Medellín, a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil veinte tres (2023).

EL CEDENTE

Mario Restrepo Vélez

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837 DE ENVIGADO

EL CESIONARIO



JUAN FERNANDO FLOREZ LONDOÑO
Representante legal
TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S

Certificación Bancaria

Bancolombia

SABANETA, 22 de Noviembre de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT SAS identificado(a) con NIT No. 900935743 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	16200000499	2020/12/02	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín -Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá -Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla -Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

Mario Alonso Restrepo Vélez
INGENIERO CIVIL
CONSULTORIA & CONSTRUCCIÓN
NIT. 98658837-9

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 98.658.837 de Envigado en nombre propio, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Expedida en Medellín a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

.

Cordialmente,

Mario Restrepo Vélez

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837 DE ENVIGADO
mario.restrepo76@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.602.534
MARTINEZ GUARNIZO
APELLIDOS
MARIO LEON
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1961
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO

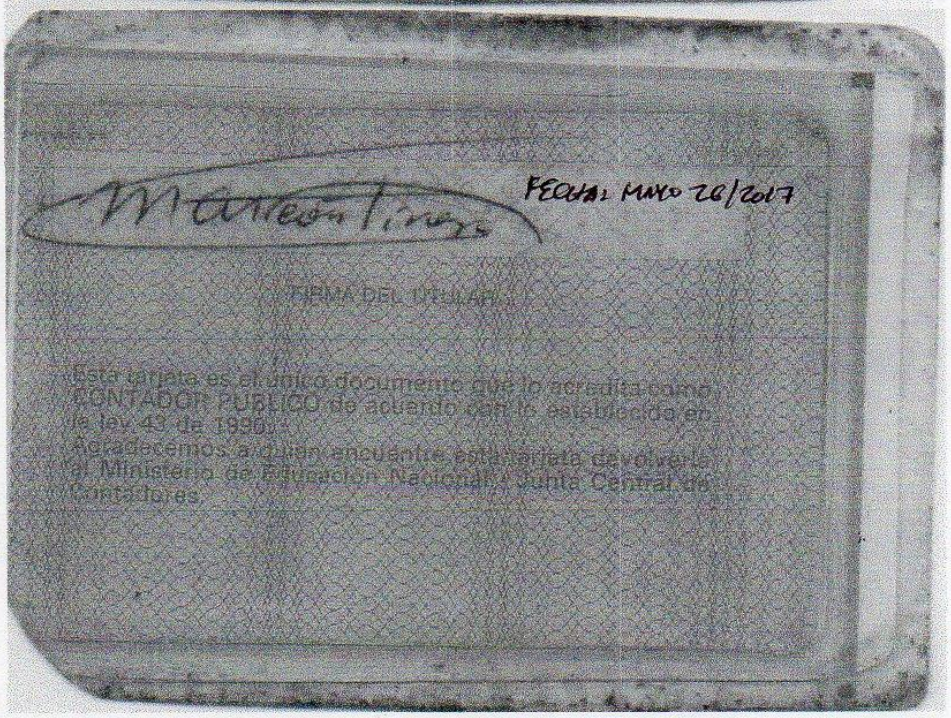
31-JUL-1979 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00155013-M-0071602534-20090423 0010970131A 1 27468648


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
1411B-T
MARIO LEON
MARTINEZ GUARNIZO
C.C. 71.682.534
RESOLUCION INSCRIPCION 2714-T FECHA 19-XII-85
UNIVERSIDAD EAFIT
Presidente
00021523


FECHA: MAYO 26/2017
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional/ Junta Central de
Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8E1239C0C90D0E7626

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO LEON MARTINEZ GUARNIZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71602534 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 14118-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14954024188

(415)7707212489984(8020) 000001495402418 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 6 5 8 8 3 7	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 6 5 8 8 3 7	1 9 9 4 0 6 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RESTREPO	VELEZ	MARIO	ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 73 C 5 1 IN 104 BRR LAURELES

42. Correo electrónico mario.restrepo76@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 5 7 2 3 9 4	6 0 4 5 5 9 6 7 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 4 0 9 1 3	7 1 1 2	2 0 0 4 0 9 1 3		4 1 1 2	4 3 3 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 05 / 09 : 08: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO VELEZ MARIO ALONSO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14954024188

(415)7707212489984(8020) **000001495402418 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 6 5 8 8 3 7	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 1 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-06, 04:08:40 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 67476611

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 06/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ		
Documento	CC98658837	**Dirección**	CR 73C #5 - 1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5979481
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS ALFA S.A

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 98658837	MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ	59	00							X									0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 4.500.000	$ 720.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.500.000	$ 562.500	2,436	$ 4.500.000	$ 109.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.392.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 0	$ 720.000	$ 562.500	$ 109.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.392.200	$ 0	$ 1.392.200

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-06, 11:20:31 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 67230079

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** diciembre de 2023

PAGADO 05/12/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ	**Nombre Sucursal**	INT 12 VIVIENDAS	**Código Sucursal**	001
Documento	CC98658837	**Dirección**	CR 73C #5 - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5979481		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			
Total Afiliados	2	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020466761	VIVIANA MARCELA GONZALEZ ARANGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.718.750	$ 275.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.718.750	$ 68.800	6,960	$ 1.718.750	$ 119.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.718.750	$ 68.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.300
CC 1068671595	KEVIN MANUEL BOHORQUEZ FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.718.750	$ 4.718.750	$ 4.718.750	$ 4.718.750	$ 755.000	$ 188.800	$ 328.500	$ 188.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.461.100	$ 0	$ 1.461.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | Constancia de Pago Afiliados

Nro Planilla: 66780155 **Fecha de creación del** martes, 21 de noviembre de 2023 10:40:28 AM **Período de Cotización:** 2023-10

Tipo planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Período de Servicio:** 2023-11

PAGADA 16/11/2023

Se certifica que en la fecha 2023-11-16, la empresa TAH ARQUITECTURA con documento de identificación NI900935743, canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y dirigido a las siguientes entidades:

DATOS DE LOS AFILIADOS

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pagó ICBF	8. Pagó SENA	9. Pagó FSP	10. Pagó MEN	11. Pagó ESAP
CC 1020406509	GOMEZ GUERRA JOHN ANDERSON	PROTECCION	SAVIA SALUD	ARL SURA	COMFAMA	$ 812.000	$ 812.000	$ 0	$ 812.000	$ 812.000
CC 1023722912	ATEHORTUA LONDOÑO JOHNATAN DE JESUS	PROTECCION	NUEVA EPS	ARL SURA	COMFAMA	$ 3.200.000	$ 3.200.000	$ 0	$ 3.200.000	$ 3.200.000
CC 1143249284	MAESTRE PARRA LUIS ALBERTO	PROTECCION	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	ARL SURA	COMFAMA	$ 850.667	$ 850.667	$ 0	$ 850.667	$ 850.667
CC 1151204923	MACHUCA CANTILLO FRANCISCO JAVIER	PORVENIR	NUEVA EPS	ARL SURA	COMFAMA	$ 1.173.334	$ 1.173.334	$ 0	$ 1.173.334	$ 1.173.334
CC 1152195594	CARRASCAL RICARDO ALBA MARINA	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 0	$ 2.500.000	$ 2.500.000
CC 3563889	FLOREZ LONDOÑO JUAN FERNANDO	COLPENSIONES	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 0	$ 4.000.000	$ 4.000.000
PT 5110155	MACHADO CHAVEZ GABRIEL ALEXANDER	PROTECCION	ASOCIACION MUTUAL SER	ARL SURA	COMFAMA	$ 348.000	$ 348.000	$ 0	$ 348.000	$ 348.000
PT 6221007	ARAUJO MEJIAS YHOSTIN AGUSTIN	PROTECCION	NUEVA EPS	ARL SURA	COMFAMA	$ 232.000	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	$ 232.000
PT 6302778	GONZALEZ AGUIRRE RICARDO HELIMENES	PROTECCION	SAVIA SALUD	ARL SURA	COMFAMA	$ 966.667	$ 966.667	$ 0	$ 966.667	$ 966.667
PT 6902444	ANDRADE MACHUCA JOAN MANUEL	PROTECCION	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COMFAMA	$ 1.173.334	$ 1.173.334	$ 0	$ 1.173.334	$ 1.173.334
CC 84042686	MACHUCA CANTILLO HENRY	PROTECCION	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	ARL SURA	COMFAMA	$ 426.667	$ 426.667	$ 0	$ 426.667	$ 426.667
CC 8432162	CARDENAS GIOVANI ALEXANDER	COLFONDOS	SAVIA SALUD	ARL SURA	COMFAMA	$ 966.667	$ 966.667	$ 0	$ 966.667	$ 966.667
CC 85441831	MACHUCA RODRIGUEZ ENDER	PORVENIR	NUEVA EPS	ARL SURA	COMFAMA	$ 309.334	$ 309.334	$ 0	$ 309.334	$ 309.334
CC 98578130	PEREZ MULETT EMEL ABRAHAN	COLPENSIONES	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COMFAMA	$ 966.667	$ 966.667	$ 0	$ 966.667	$ 966.667
CC 98641811	MUÑOZ GUTIERREZ WILMAN	PORVENIR	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COMFAMA	$ 812.000	$ 812.000	$ 0	$ 812.000	$ 812.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA